



Ayuntamiento
de Pinseque

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE
REGISTRO SALIDA
2018-S-RC-733
24/05/2018 13:10



Plaza de España
50298 - Pinseque
(ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente nº 365/2018, de fecha 24 de mayo de 2018, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo martes día 29 de mayo de 2018, a las 20:00 horas** en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la Cuenta General del ejercicio 2017.
3. Ratificación, si procede, de la Resolución de Alcaldía de allanamiento en procedimiento ordinario nº 357/2017 a2 (expediente sancionador U-5/13).
4. Aprobación, si procede, de la modificación del convenio entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Pinseque, para su adaptación al acuerdo de financiación de los servicios.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la capacidad de la Escuela de Educación Infantil de Pinseque
6. Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.
7. Mociones de los Grupos Políticos Municipales.

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

8. Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2018 (números 185 a 364)
9. Toma de conocimiento del informe de intervención del Período Medio de Pago a Proveedores del primer trimestre de 2018
10. Toma de conocimiento del informe de intervención de la ejecución del primer trimestre del Presupuesto del ejercicio 2018
11. Formulación de Ruegos y Preguntas.

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 24 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA

Fdo.: Lourdes Palacios Mostacero



